



Resolución Externa 14 de 2012 Asunto: Por lo cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos en moneda legal para reguarl la liquidez de la economía.

Boletín núm. 52 Publicado el: Viernes, 21 de diciembre de 2012

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/node/30693>